

Quito, 06 de Marzo del 2017

Señora.  
PAULINA YASMIN ROSANIA ARISS  
Presente.-

**De mis consideraciones:**

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **PLASTILIMPIO S.A** en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Gerente General de la Compañía para un periodo de cinco años, contados desde la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en los estatutos de la compañía **PLASTILIMPIO S.A** la cual se constituyó mediante escritura pública celebrada el treinta de mayo de 2007, ante la Notaria Vigésimo Octavo del Cantón Quito; y, se inscribió en el Registro Mercantil, el 6 de julio del mismo año.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.



f) MARIA ANTONELLA ROSANIA ARISS.  
C.C 1002466116  
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

RAZON:- El 06 de marzo del 2017, en la Ciudad de Quito, ACEPTO mi nombramiento que antecede para desempeñarme como GERENTE GENERAL de la compañía **PLASTILIMPIO S.A**, cargo que fui elegido por la Junta Universal de Accionistas, en sesión de fecha 06 de marzo del 2017.



f) PAULINA YASMIN ROSANIA ARISS  
C.C. 1707669287  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TRÁMITE NÚMERO: 15373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	11724
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3548
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLASTILIMPIO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROSANIA ARISS PAULINA YASMIN
IDENTIFICACIÓN:	1707669287
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 1906 DEL 06/08/2007 NOT. 28 DEL 30/05/2007.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

